

Loja, 28 de Julio del 2010

Sr.

VICTOR MANUEL CASTRO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de informarle que la Junta General de socios de la Compañía "CABRALAC S.A." En sesión de carácter general realizada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE de la compañía para un periodo estatutario de dos años a partir de la presente fecha.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía celebrada el día veintisiete de Abril del año dos mil diez ante la Dr. EDUARDO ORTEGA ORDOÑEZ Notario Octavo del cantón Loja, Provincia de Loja, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Zapotillo y Registro mercantil del mismo Cantón.

Ud. Se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima personal, me suscribo.

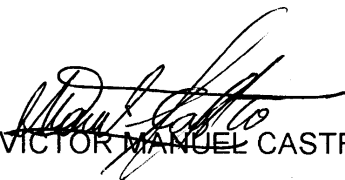
Atentamente.-



F.) TEDDY MANUEL MAZA TANDAZO

GERENTE. G.

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía "CABRALAC S.A." que se confiere según el nombramiento precedente.



F) Sr. VICTOR MANUEL CASTRO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ZAPOTILLO

CERTIFICO:

Que el nombramiento de Presidente de la Compañía CABRALAC S.A., cuya copia antecede, queda inscrito en el Registro Mercantil con el número 010 (CERO DIEZ); y, anotada en el Repertorio bajo el número 625 (SEISCIENTOS VEINTICINCO).

Zapotillo, 29 de julio de 2010.

Raúl Lacarins Flores Villalba
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON ZAPOTILLO

